Pablo Hanníbal Vela

Periodista, escritor y poeta guayaquileño nacido el 16 de enero de 1891, hijo del Sr. José Mariano Vela Jaramillo y de la Sra. Adela Susana Egüez Alvarez.

Aprendió a leer enseñado por su madre a la edad de cuatro años, y luego de terminar en Guayaquil la primaria viajó a Riobamba para continuar la secundaria en el Colegio Nacional Maldonado, donde obtuvo el título de Bachiller en Filosofía y Letras. Por esa época ya había empezado a destacarse en el campo literario, y en 1910 obtuvo su primer triunfo en un concurso promovido en Quito con motivo del primer centenario de la República de Colombia, en el que presentó su hermosa composición «Homenaje al Centenario de Colombia», que fue premiada con la Lira de Oro. En enero de 1912 vivió con horror el sangriento Asesinato de los Héroes Liberales perpetrado en Quito por turbas placistas y gobiernistas en contra del Gral. Alfaro y sus principales lugartenientes, y que culminó en La Hoguera Bárbara del Ejido.

Volvió entonces a Guayaquil e ingresó a estudiar Derecho en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad, en la que se destacó por su extraordinario talento.

Entre 1915 y 1920 formó parte de la redacción de los más importantes periódicos y revistas de la época; sus artículos fueron publicados en «La Francia», «Respetable Público», «La Mañana», «El Nacional» y otros; fue también fundador de algunos de ellos, como «La Ilustración», que fue creado junto a otras brillantes personalidades literarias como Manuel J. Calle, J. Gabriel Pino Roca, Alejo Mateus Amador y el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río.

El 4 de diciembre de 1922 y como consecuencia de la publicación de su famoso artículo «La Voz de los Muertos», en

el que trató los asuntos relacionados con la Revolución del 15 de Noviembre de ese mismo año, el Presidente de la República, Dr. José Luis Tamayo, ordenó su destierro al Perú, donde permaneció hasta el 27 de junio de 1923 en que el gobierno le suspendió la sanción. A su regreso a Guayaquil fue nombrado editorialista del diario El Universo, y el 9 de septiembre fue elegido Vicepresidente de la primera Asamblea Liberal que se reunió en la ciudad de Quito para tratar importantes asuntos relacionados con dicho partido.

Por esa época ya había asistido a varios congresos como Senador y Diputado, y su figura política había logrado grandes proyecciones, por lo que fue nombrado Vicepresidente Interino de ambas cámaras.

Su brillante trayectoria política hizo que en 1932 fuera postulado como candidato a la Presidencia de la República, dignidad a la que no pudo llegar porque en dichas elecciones resultó triunfador el <u>Dr. Juan de Dios Martínez Mera.</u>

Desde 1937 empezó a perder paulatinamente el don de la vista, hasta que finalmente, por los años 40 quedó totalmente ciego, desgracia que no fue obstáculo para que continuara desarrollando su extraordinaria producción poética, que pudo publicar casi en su totalidad gracias a la abnegación de su esposa, doña Delia María Freile Albuja, quien se desempeñó como su secretaria durante muchos años.

El 9 de octubre de 1951 el Congreso de la República lo declaró «Ilustre Cantor de la Patria», y en apoteósico homenaje nacional puso sobre sus venerables sienes la dorada corona de laureles, que representa el testimonio de la Patria a su grandeza literaria.

El laureado poeta guayaquileño murió en la ciudad de Quito el 5 de agosto de 1968, dejándole a la Patria una rica herencia literaria de más de veinte obras, aunque sólo alcanzó a publicar cinco de ellas: «El Arbol que Canta», «Arca Sonora»,

«El Agua Dorada», «Lo Que No Dijo Esopo» y «Ante las Ruinas de Ambato».